

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

ANDALUCÍA

Año XXI. Nueva época. N.º 220. 1-15 DICIEMBRE 2017

SUMARIO

Convocada la Bolsa del SAS según el nuevo pacto de la Mesa Sectorial

Aplauso de las autonomías al acuerdo firmado por la prescripción enfermera

**LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA
APRUEBA UNA OPE CON 30 PLAZAS PARA
ENFERMERÍA**



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

EL FINAL DE 2017, MÁS CERCA

Arranca el último mes de este 2017 y, como ya es habitual, las administraciones públicas se aproximan al cierre del año con la vista puesta en concluir lo que se propusieron nada más comenzar. Así, recogemos en el presente número las últimas convocatorias de empleo enfermero.

Por un lado, la Oferta Pública de Empleo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para 2017 contempla 30 plazas para profesionales de enfermería, 10 para enfermeras generalistas y 20 para la especialidad de Enfermería del Trabajo; teniendo presente en esta convocatoria las especialidades y cuerpos considerados esenciales en el funcionamiento de los servicios públicos.

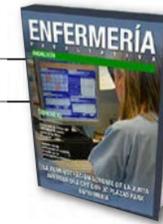
A colación de esta noticia, aprovechamos para hacer un recorrido por las plazas convocadas y las contrataciones establecidas en el último año, tanto a través de la OPE sanitaria 2017, como las correspondientes a cubrir las necesidades estimadas por la Consejería de Salud para la reforma de la Atención Primaria. Y avanzamos, asimismo, las previsiones de la Junta de cara a 2018, año en el que, además de otra OPE sanitaria, el Gobierno andaluz se propone impulsar la convocatoria de una oferta extraordinaria, destinada a estabilizar las plantillas, coordinada con el conjunto del Estado y las comunidades autónomas.

Al mismo tiempo y por otra parte, dedicamos también un espacio a informar de las novedades que se han producido en la Bolsa Única de Empleo del SAS, a raíz del nuevo pacto que la Mesa Sectorial de Sanidad suscribió el 26 de junio.

Otro de los temas que abordamos y, que podría definirse como uno de los más importantes de este 2017, es el camino hacia la resolución definitiva de la modificación del Real Decreto de Prescripción Enfermera. Si bien no vamos a celebrar nada hasta ver la nueva normativa publicada en el BOE, lo cierto es que, a la nueva versión, no le faltan apoyos. Así, tenemos que, en el Consejo Interterritorial, los consejeros de Sanidad regionales se han alineado con la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, celebrando el previsible final de un proceso que sólo ha generado perjuicios al paciente, a los profesionales y al sistema.

A su vez, la ratificación del acuerdo para la modificación del Real Decreto en la Asamblea General de la Organización Médica Colegial, avala el buen trabajo llevado a cabo por el Foro de las Profesiones Sanitarias, el Ministerio y el Consejo Interterritorial, formado por todas las consejerías de Sanidad de nuestro país. Nuestros compañeros médicos han comprendido las ventajas de remar juntos en este campo y que ambos podemos ser más fuertes como profesionales, mejorar la atención al paciente, si se permite a cada uno desarrollar plenamente su labor como sanitario.

Por eso, nos aproximamos al final de un 2017 en el que todo apunta que marcará un antes y un después en el establecimiento de una regulación legal de la prescripción enfermera con el consenso de todas las partes implicadas. Sólo está pendiente que podamos certificar ese entendimiento en una normativa, que esperamos que llegue pronto.



ACTUALIDAD



La OPE 2017 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública incluye 30 plazas para enfermería



Salud convoca la Bolsa de Empleo del SAS según las bases acordadas en el nuevo pacto de la Mesa Sectorial



Los consejeros de Sanidad autonómicos apoyan en el Interterritorial el acuerdo firmado por la prescripción enfermera

4 ANDALUCÍA

4. La Administración aprueba una OPE con 30 plazas de enfermería
6. Convocada la Bolsa según el nuevo pacto de la Mesa Sectorial
7. Disponibles los listados provisionales de admitidos a las pruebas del EIR
8. Aplauso de las autonomías al acuerdo firmado por la prescripción enfermera
10. El enfermero Miguel Prieto recibe una mención especial en el VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres

12 COOPERACIÓN

La violencia de género tiene muchas caras

14 CONGRESOS

14. Málaga acoge el 28 Congreso de Enfermería de Anestesia
15. CAE y Colegio patrocinan dos premios en el Congreso de Comunicación y Salud

16 AGENDA

16. XXIII edición de los certámenes nacionales *Enfermería Jaén*
17. Congresos / Certámenes

18 COLEGIOS

18. Cádiz celebra las II Jornadas sobre Conocimiento Enfermero

20. Entrevista al presidente del Colegio de Málaga, tres años después de la última reelección

23. La Marea Blanca reaparece exigiendo mejoras sanitarias

25. III Edición de los 'Premios Especialistas EIR' del Colegio de Enfermería de Sevilla

30. La humanización en la sanidad, eje de *#enferjaen*

31. EPM cumple 10 años de intervención en Almería

33. II Jornadas anuales del Colegio de Enfermería de Granada

34. Alaban a la enfermera que ayudó en un parto en el coche

STAFF Director: **Florentino Pérez Raya**. Directora técnica: **Maribel Ruiz** (*prensa14@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **María Medina** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Maribel Ruiz** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga) y **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda, Gonzalo García, M.ª Carmen del Pozo, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendínez, Juan Antonio Astorga, Anselmo Menéndez y Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de *Enfermería Facultativa Andaluza*: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

PUBLICADO EN EL BOJA

La Administración aprueba una OPE con 30 plazas de enfermería

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta ha aprobado la oferta de empleo público de 2017, que incluye 20 plazas para Enfermería del Trabajo y 10 para diplomados en Enfermería



El proyecto de Presupuesto para 2018 recoge 3.400 puestos para Sanidad

MARIBEL RUIZ. Andalucía

El BOJA n.º 217, de 13 de noviembre, ha publicado el decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, correspondiente al año 2017. En total, la convocatoria contempla 2.101 plazas para la Administración General de la Junta de Andalucía. Las categorías de Enfermería y Enfermería del Trabajo han sido tenidas en cuenta en dicha oferta, con 10 plazas para la primera, por el sistema de promoción

interna del personal laboral, y 20 de la citada especialidad, dentro del turno de acceso libre del personal funcionario.

Especialidades y cuerpos esenciales

Según reza en una nota de la Junta de Andalucía, la cifra global de esta OPE "supone llevar al 100% la tasa de reposición de efectivos establecida por la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017 para las especialidades y cuerpos considerados esenciales en el funcionamiento de los servicios públicos, mientras que para el resto de los

sectores, el límite máximo es del 50%". Además, la Administración anuncia que "los procedimientos selectivos comenzarán a desarrollarse a partir del último trimestre del próximo año".

A esta nueva oferta, la Junta añade las OPE de los sectores sanitario y educativo, alcanzando así un total de 8.122 plazas de empleo público en 2017. Si bien es cierto que en agosto se aprobó la de Sanidad, con 3.553 plazas para 58 categorías, el Consejo Andaluz de Enfermería ya mostró entonces su descontento por considerarla "deficiente" para la profesión.

OPE sanitaria 2017

Así, en el caso de la OPE del SAS 2017 ya anunciada el pasado agosto, tan sólo se han convocado 45 plazas para Enfermería de Salud Mental y 6 para Enfermería del Trabajo. Una oferta total de 51 plazas que, además de insuficiente para la cobertura sanitaria de ambas especialidades en la Comunidad, "se olvida del déficit de personal tanto de enfermería en general como en el resto de especialidades enfermeras", tal y como argumentó en su momento el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya.

A su vez, el CAE insiste en la necesidad de concluir los procesos selectivos abiertos en el SAS antes de poner en marcha nuevas convocatorias de OPE. Tanto es así que, actualmente, sigue sin resolverse la Oferta Pública de Empleo conjunta de 2013-2014-2015, tras haber transcurrido dos años de la celebración de los exámenes. A lo que habría que añadir el retraso en el desarrollo de la OPE del SAS de 2016, de la que ya hace más de un año que se cerró el plazo de inscripción para participar.

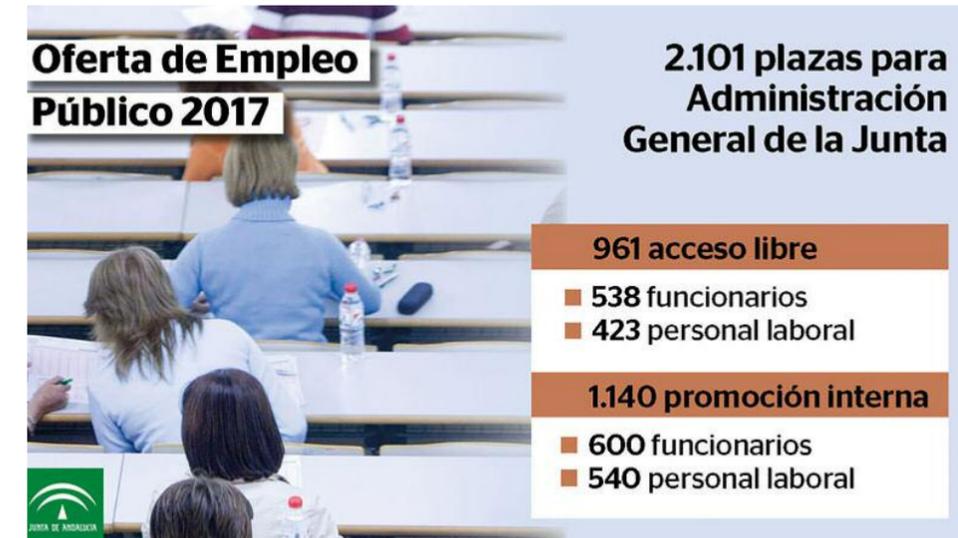
El sector de la salud en la Administración

No obstante, volviendo a la oferta aprobada para la Administración General, que ha sido negociada con

“Los procesos selectivos comenzarán a desarrollarse a partir del último trimestre de 2018”

las organizaciones sindicales representadas en la mesa sectorial y en la comisión del convenio laboral, hay que tener en cuenta el hecho de que se haya previsto la incorporación de efectivos a sectores esenciales como el de la salud, incluyendo plazas para personal de Enfermería y especialistas en Enfermería del Trabajo.

Sigue sin resolverse la OPE 2013-2014-2015, dos años después de los exámenes



Infografía que resume la distribución global de las plazas convocadas para la Administración General andaluza

Estabilización de plantillas

Además de la oferta 2017 aprobada por el Consejo de Gobierno andaluz, el proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018 recoge otras 7.700 plazas, de las que 2.100 serán para la Administración General, 3.400 para Sanidad y 2.200 para Educación.

Asimismo, la Junta impulsará la convocatoria de una oferta extraordinaria destinada a estabilizar las plantillas, que se realizaría de manera coordinada en el conjunto del Estado y las comunidades autónomas. La previsión es ofertar en Andalucía 32.817 plazas (1.588 en Administración general, 18.195 en Sanidad y 10.682 en Educación).

No obstante, ya es una realidad el incremento de la plantilla previsto

dentro de la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria anunciado por la consejera de Salud, Marina Álvarez, con el que, hasta final de año, se van a ir incorporando 386 nuevas plazas en los centros del Servicio Andaluz de Salud, adecuando los ratios en función de la complejidad de la población asignada.

Para ello, desde octubre y hasta antes de que acabe este 2017, el SAS va a proceder a la contratación de 210 enfermeras y 33 matronas.

Y según informó la directora gerente del SAS, Francisca Antón, en 2018 y 2019 se continuará en esta línea de incremento de profesionales, con una previsión de realizar en esos años más de mil contrataciones. ■

Convocada la Bolsa según el nuevo pacto de la Mesa Sectorial

Como principal novedad de esta convocatoria, se abre un plazo de aportación extraordinaria para las especialidades de Salud Mental y Enfermería Pediátrica

M. RUIZ / REDACCIÓN. Andalucía

La Consejería de Salud ha convocado el proceso de selección de personal estatutario temporal para el Servicio Andaluz de Salud, que desde ahora se rige por las nuevas bases aprobadas por la Mesa Sectorial de Sanidad en el último pacto de Bolsa Única de Empleo.

La publicación en el [BOJA núm. 215, de 9 de noviembre](#), de la resolución de esta convocatoria implica la entrada efectiva en vigor del [nuevo Pacto de Bolsa Única de Empleo del SAS \(BOJA núm. 192\)](#) y la puesta en marcha, algunas de forma progresiva, de todas las actualizaciones que se incluían en el mismo. Por ejemplo, la *No disponibilidad* en función de la vinculación (corta duración y larga duración) podrá realizarse a partir del 1 de febrero de 2018.

Novedades

Como principal novedad de esta convocatoria, se abre un plazo de aportación extraordinaria para las especialidades de Salud Mental y Enfermería Pediátrica. Las categorías convocadas, en relación al personal de enfermería, y la titulación exigida para acceder a las mismas, son:

- Enfermero/a Especialista: Para acceder a la categoría profesional estatutaria de enfermero/a especialista será requisito imprescindible estar en posesión del título de la especialidad correspondiente: Enfermería Obstétrico-Ginecológica; Enfermería de Salud Mental; Enfermería del Trabajo; Enferme-



La publicación en el BOJA de esta convocatoria implica a su vez la entrada en vigor del nuevo Pacto de Bolsa

ría Familiar y Comunitaria y Enfermería Pediátrica.

- Enfermera: Título de Diplomado Universitario o Grado en Enfermería o Ayudante Técnico Sanitario.
 - Áreas Específicas: Área Quirófano; Área Diálisis; Área Neonatología (Urgencias pediátricas, cuidados críticos neonatales y cuidados críticos pediátricos); Área Cuidados Críticos y Urgencias; Área Salud Mental y Área Medicina Nuclear.

Plazo de inscripción de solicitudes

En general, el plazo de inscripción de solicitudes y autobaremo se abre y permanece, si bien las valoraciones y actualizaciones de méritos se realizarán anualmente con fecha de 31 de octubre.

Para el caso concreto de las especialidades de Salud Mental y Pediátrica, este periodo inicial de inscripción y autobaremo se extiende desde el 10 de noviembre hasta el 11 de diciembre de 2017, inclusive. En la valoración inicial sólo se tomarán en consideración aquellos méritos que,

habiendo sido inscritos y autobaremos por los aspirantes durante el plazo anteriormente fijado, hubieran sido obtenidos por los mismos hasta el día 31 de octubre de 2017.

Y una vez finalizado este plazo extraordinario, las sucesivas valoraciones y actualizaciones de méritos se realizarán anualmente, tomando en consideración el último registro efectuado hasta el 31 de octubre de cada año.

Sanciones

Además, con la entrada en vigor del pacto de Bolsa, se procede a reiniciar todos los cómputos de sanciones, poniéndolos a cero días, debido al cambio en las distintas situaciones que dan lugar a la *No disponibilidad*, así como el cómputo y el pase a la situación de *Disponible*.

De tal manera que, desde el 9 de noviembre están vigentes las nuevas sanciones recogidas en el [último pacto](#) y entre las que, por ejemplo, la renuncia a una oferta de larga duración supone una sanción de 30 días naturales, cuando antes era de 90 días. ■

Disponibles los listados provisionales de admitidos a las pruebas del EIR

Los aspirantes tienen de plazo hasta el próximo 5 de diciembre para presentar reclamaciones

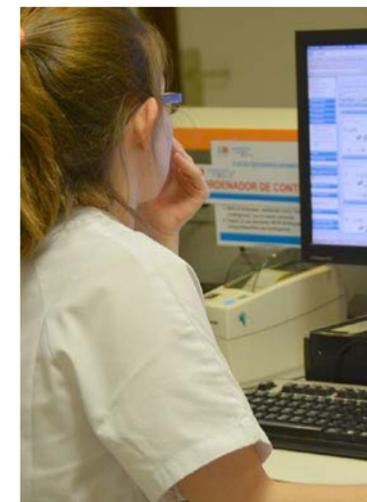
REDACCIÓN. Andalucía

Desde pasado 21 de noviembre se exhiben las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas para la formación EIR 2017 en el Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20; 28071 Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. También se pueden consultar en la página web del Ministerio, [pinchando aquí](#). Además, los aspirantes que hayan cumplimentado en su solicitud una dirección de correo electrónico, recibirán la información por e-mail.

Los aspirantes deben comprobar la exactitud de los datos que contienen las relaciones y, en caso necesario, presentar, en el plazo de diez días —a partir del siguiente al de la exhibición de las listas y hasta el próximo 5 de diciembre—, la oportuna reclamación, utilizando para ello el modelo que se les facilitará en los lugares donde se exhiben las listas y que también se puede obtener [haciendo clic aquí](#). Se aconseja el correo certificado urgente para el envío de las reclamaciones.

Pese a haberse producido un retraso en la fecha de publicación de los listados provisionales de admitidos, que estaba fijada para el 14 de noviembre, el resto del calendario de las pruebas se mantiene tal y como está establecido en la convocatoria en curso.

Así, una vez examinadas las reclamaciones que se puedan presentar, las relaciones definitivas, una vez



aprobadas, se exhibirán a partir del 9 de enero de 2018, y en ellas se anunciarán las Aulas y Mesas de Examen señaladas a cada aspirante.

Aviso para los aspirantes de Cádiz

Igualmente, la prueba selectiva tendrá lugar el sábado, día 10 de febrero de 2018. En este punto sí que se ha producido una salvedad en relación a Cádiz como localidad de examen, donde Sanidad anuncia que debido a la coincidencia de las fiestas de carnaval el próximo 10 de febrero, la prueba se realizará en el campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz. ■

MÁS INFORMACIÓN

[Acceda aquí](#) a la hoja informativa del Ministerio de Sanidad sobre las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos a la formación sanitaria especializada.

EL SAS COMIENZA A DEFINIR LOS PUESTOS DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN LAS UNIDADES DE SALUD MENTAL

El SAS ha comenzado a definir los puestos de enfermeras especialistas en Salud Mental en el ámbito comunitario. A finales de octubre se celebró una mesa técnica de Sanidad con las organizaciones sindicales, creada tras el pacto de la Mesa Sectorial del 27 de junio, para llegar al máximo consenso en este proceso.

Un proceso que incluye las plazas de las 78 unidades de Salud Mental comunitaria, 14 de Salud Mental Infanto-juvenil, 9 de rehabilitación de Salud Mental y 17 de Hospital de Día de Salud Mental del SAS. En un próximo encuentro, se seguirá desarrollando la implantación de la especialidad en el ámbito de las Comunidades Terapéuticas de Salud Mental y Hospitalización de Salud Mental.

El 27 de junio, la Mesa Sectorial acordó por unanimidad, el procedimiento de reconversión de las plazas actuales de la categoría de enfermera a plazas de enfermera especialista en Salud Mental, así como la reordenación de los profesionales que las vienen ocupando en las unidades o áreas de esta especialidad.

El procedimiento plantea dos escenarios para la integración de profesionales especialistas. Por un lado, programa la promoción interna temporal respetando siempre los derechos de los profesionales que actualmente ocupan plazas de las que se ha creado especialidad y, por otro, la reconversión de plazas de personal eventual a plazas para interinos con especialidad. Posteriormente, se establecerá una integración directa.



Aplauso de las autonomías al acuerdo firmado por la prescripción enfermera

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Todas las comunidades autónomas han aplaudido el pacto firmado en el Foro de las Profesionales Sanitarias y “ya está en marcha la modificación del texto, que esperamos concluya en unos seis meses”. Con estas palabras quiso resaltar la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, la buena sintonía entre los consejeros con el pacto alcanzado entre médicos y enfermeros para cambiar y solucionar el problema ocasionado por el actual Real Decreto de prescripción enfermera, aprobado hace ahora más de dos años. Durante el Consejo Interterritorial celebrado en la sede del Ministerio, Montserrat informó a los consejeros del ramo sobre el proyecto de modificación que se acordó, entre ambas profesiones, el pasado

24 de octubre y les ha comunicado cuáles son los siguientes pasos a seguir.

Para ella, este es un acuerdo histórico, que desde el principio de la legislatura tenía claro que había que llevar a cabo. “Teníamos muy claro

“Un acuerdo histórico en el Foro de las Profesionales Sanitarias”

que los médicos y enfermeras tenían que volver a cogerse de la mano y colaborar juntos. Este acuerdo da una mayor seguridad jurídica, evitando muchos conflictos jurídicos”, destacó la ministra.

La voluntad del Ministerio de conseguir que esta alianza llegue a materializarse lo más pronto posible en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) es tal que ya han puesto en marcha los trámites con el primer paso, que consiste en realizar una consulta pública para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la reforma.

Los consejeros aplaudieron la voluntad del Foro de las Profesionales Sanitarias de llegar al consenso y expresaron su buena voluntad para lograr resolver al fin este asunto.

24 meses

“Celebramos que se haya pactado la modificación del texto y se haya llegado a un acuerdo. Aunque se haya tardado 24 meses en solucionar un problema que afectó a todas las comunidades, independientemente del color político de sus gobiernos, es una noticia para celebrar. Lo que no nos ha gustado es la nula infor-

mación que hemos tenido por parte del Ministerio hasta ahora de cómo iban las negociaciones”, afirmó Jon Darpón, consejero de Sanidad del País Vasco.

Desde Galicia, Jesús Vázquez quiso felicitar a enfermeros y médicos por el acuerdo al que han llegado. “Queremos aportar algunas mejoras a través de la consulta que se ha puesto en marcha, pero es un momento para felicitar a todo el Foro de las Profesionales por este esfuerzo”, resaltó.

En esta misma línea, Marina Álvarez, la consejera de Andalucía, también ha aplaudido la medida porque “viene a resolver un problema existente en muchas comunidades”.

Aportaciones

Jesús Fernández, de Castilla-La Mancha, felicitó a todos los intervinientes. “Vamos a hacer aportaciones concretas, pero, en líneas generales, aceptamos el pacto todas las comunidades”. Asimismo, Patricia Gómez, de Islas Baleares, también aplaudió que se llegue a consensos, pero ha apostado por una medida mayor y ha solicitado que se modifique la Ley del Medicamento y se incluya a los enfermeros como prescriptores.

Tras conocer la buena acogida de los consejeros, el presidente del

La tramitación completa tardará unos seis meses



Para ver el vídeo, pinche aquí

La Asamblea General de la OMC refrenda el acuerdo sobre el decreto

La Asamblea General de la Organización Médica Colegial ha refrendado el acuerdo alcanzado por el Foro de las Profesionales Sanitarias. El presidente de los médicos, Serafín Romero, expuso a los presidentes provinciales todo el recorrido histórico de esta normativa que había alterado el buen funcionamiento del sistema y dejaba a los profesionales de enfermería en un escenario de inseguridad jurídica y un perjuicio para los pacientes. Según la OMC, su presidente recopiló los trámites que sufrió la norma desde sus inicios en 2006.

Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, se mostró orgulloso por la reacción de las autonomías y agradeció la disposición de todos los actores para que esta firma entre las profesiones se materialice en los próximos meses con la aprobación y publicación en el BOE. “Este pacto es un acuerdo histórico en el Foro de las Profesionales Sanitarias, que ha sido posible gracias a la colaboración de las dos profesiones, de la ministra de Sanidad, que ha luchado desde el principio para que llegásemos a él, y de las comunidades autónomas. Ahora, con el respaldo de las consejerías estamos seguros de que pronto lograremos solucionar este contratiempo que dura ya más de dos años”, subrayó Pérez Raya. ■

El enfermero Miguel Prieto recibe una mención especial en el VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres

El Programa de atención integral a mujeres en atención primaria busca promover buenas prácticas de atención a las víctimas en el ámbito sanitario



Miguel Prieto se autodefine como "luchador nato por la igualdad de género"

JULIA TRIVIÑO. Sevilla

Miguel Prieto Domínguez es un enfermero sevillano que se autodefine como "luchador nato por la igualdad de género". Natural de Villamanrique, al que una situación cercana de violencia de género y su compromiso como sanitario le llevaron a hacerse experto en la materia.

En el año 2007 comienza su formación con un curso de pilotaje en el Virgen del Rocío, donde "me doy cuenta de que había mucho maltrato encubierto". Cuatro años más tarde obtiene el título de Experto en Violencia de Género a través de la formación como *Instructor en el manejo del Maltrato contra la Mujer desde los dispositivos de Urgencias y Atención Primaria del SSPA*, en la Escuela Andaluza de

Salud Pública de Granada. En 2015 realiza el Experto Universitario en Género y Salud de la Universidad de Granada y la Escuela Andaluza de Salud Pública. Prieto, también es profesor titular de la asignatura *Género y Salud* en la Facultad de Enfermería, "esta materia sólo se imparte en Sevilla y en esta titulación".

El reconocimiento

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, ha entregado este año los reconocimientos científicos del VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, celebrado en octubre de 2016, y al que se presentaron 35 trabajos, de los que cuatro fueron reconocidos. En este contexto, el *Programa de atención integral a mujeres en atención primaria*, de Miguel Prieto, recibía la mención

especial. "El comité científico al ver que era algo que se podía poner en práctica decidió premiarlo", señala el enfermero sevillano.

El proyecto

El germen del proyecto se genera entre Miguel Prieto y Patricia Jarrillo, médico y habitual colaboradora del enfermero en charlas y ponencias. "Vamos un hombre y una mujer para romper con el estereotipo de género de que las charlas sobre mujeres sólo las dan mujeres".

Ambos perciben la necesidad de crear un programa de atención integral a mujeres en atención primaria, "igual que el de forma joven, el del cáncer de cérvix, el de diabetes, etc. En las consultas de atención primaria tenemos cinco minutos con cada paciente. En ese tiempo es imposible entrevistarse con una mujer maltratada. Nosotros siem-



pre sacamos un hueco, antes o después de nuestro turno, pero no podemos abarcar todo".

"La atención primaria es la primera puerta que cruzan las mujeres maltratadas. Todos los días pasan cientos de mujeres".

El programa busca conseguir que la mujer tenga una atención personalizada, un servicio que se trate desde la total confidencialidad y anonimato. Cuando se localiza un caso de violencia de género, la mujer es derivada de institución en institución, teniendo que repetir su historia en cada ocasión, y "así puede que se escape". Prieto y Jarrillo proponen que el mismo profesional que la trate la primera vez, sea el que haga el seguimiento y la derive en cada caso al organismo oportuno, creando un mayor vínculo de confianza y cercanía.

Los autores del trabajo desean que su programa se implante en la car-

tera de servicios de la Junta de Andalucía, y que se extienda al resto de comunidades autónomas. "Andalucía es puntera en muchos campos, y la lucha contra la violencia de género es uno de ellos".

"Hay mucho por hacer, yo seguiré luchando por la igualdad, contra el maltrato y sus secuelas"

Implicación de la enfermería

La labor de los enfermeros es muy importante en este campo. La enfermería es la profesión que cuida y

vela por la salud de las personas, y la primera necesidad de estas mujeres son los cuidados.

"Los profesionales de la enfermería somos los que más cerca estamos del paciente. Damos trato cercano y se crea confianza, lo que gestionándolo bien puede permitirnos, a la par de los cuidados, hacer un seguimiento de la situación".

La profesionalización y la formación son muy importantes. "Un enfermero preparado y sensibilizado en este campo puede alertarse de un caso de violencia contra la mujer a través del historial clínico. Si no lo está, y si le sumamos el tiempo que dura cada consulta, lo puede pasar por alto".

La mayoría de las mujeres no son conscientes de que están siendo maltratadas y normalizan la situación, pero lo manifiestan a través de diferentes patologías como depresión, hipertensión, fibromialgia, etc.

Prieto apunta que, actualmente las campañas abogan por la denuncia, pero no todas las mujeres están preparadas y decididas a denunciar y todo lo que ello conlleva. Es necesario un trabajo previo que les haga ver y reconocer la situación en la que se encuentran.

"Hay mucho por hacer, yo seguiré luchando por la igualdad, y sobre todo contra el maltrato y sus secuelas", afirma el manriqueño.

Reforma de la ley

Miguel Prieto ha participado en la reforma de la Ley 13/2007 de la Junta de Andalucía, junto a expertos de todos los ámbitos —fiscalía, sanidad, cuerpos de seguridad del Estado—.

El objetivo era analizar "dónde estamos fallando y qué hay que cambiar" para así, llegar a modificar y añadir varios artículos, entre los que destaca uno que reconoce que los menores son víctimas directas de este tipo de situaciones. "Las consecuencias en la salud de estos niños son brutales". ■

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

La violencia de género tiene muchas caras



La violencia de género produce graves problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos para las mujeres a corto y a largo plazo

ANDREA FENERO.
Técnica de Proyectos de EPM

El 20 de octubre de 2017: 41 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año en España. Esta realidad muestra claramente la necesidad de, un año más, hablar del 25 de noviembre como día Internacional Contra la Violencia Contra Las Mujeres. Pero es importante tener en cuenta que hablar de violencia contra las mujeres o violencia de género no es solo hablar de agresiones físicas y/o sexuales o de asesinatos. La violencia de género produce graves problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos para las mujeres a corto y a largo plazo, pero también tiene un elevado coste económico y social. Es por ello que

debe abordarse como un problema social, para que la solución sea una respuesta real e integral. Con esa visión, Enfermeras Para el Mundo,

La violencia de género produce problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos

como organización comprometida con el desarrollo social y la igualdad de género, continúa trabajando por la erradicación de la discriminación y violencia contra las mujeres en

todos sus ámbitos y contextos de intervención.

Diversas caras

Poner un único foco en la cuestión de la violencia física nos aleja de entender por qué se sigue conmemorando este día como emblema de lucha, pues la violencia contra las mujeres tiene un carácter estructural en la sociedad que va mostrando sus diversas caras en el día a día, mucho antes de manifestarse como agresión y legitimándose con la cotidianidad. ■

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en y

¿De qué violencia contra las mujeres hablamos?

Hay algunos ejemplos que nos pueden ayudar a visibilizar cómo se articula la violencia de género en nuestro día a día.

Violencia económica

Son conductas que de manera directa o indirecta suponen obstáculos para las mujeres en cuanto a su acceso de manera equitativa a recursos económicos, desde el salario hasta la vivienda. La **“brecha salarial”** es la diferencia, expresada en porcentaje, de salario entre mujeres y hombres. Actualmente en España, para cobrar el mismo sueldo anual en el mismo empleo, las mujeres tendrían que trabajar dos meses más al año. **Ellas dejan de estar remuneradas al mismo nivel durante 59 días al año**, según datos europeos.

Violencia sexual

Se considera así toda conducta que amenace o vulnere el derecho de las mujeres a decidir sobre su propia sexualidad, incluyendo cualquier acto de contacto o acceso sexual no deseado; sin importar la relación de parentesco. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de **una de cada tres mujeres en el mundo (35%) han sufrido violencia física y/o sexual** de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

EL ICEBERG DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



FUENTE: AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

Violencia simbólica

Se ejerce de manera indirecta a través de mensajes, valores, estereotipos que reproducen relaciones de poder desiguales y discriminación hacia las mujeres, naturaliza la subordinación y desvaloriza a nivel social. Es una de las más difíciles de identificar y también una de las más peligrosas. Encontramos muchos ejemplos en los **medios de comunicación**: películas o música en la que la dominación del hombre se muestra como rasgo atractivo o anuncios de detergente en los que sólo salen mujeres.

Violencia psicológica

Son las conductas, actitudes, mensajes, comentarios que, de manera muy sutil, causan daño emocional, reducen la autoestima de las mujeres y merman su desarrollo. Puede ser mediante amenazas e insultos o de manera menos visible aislando, haciendo comparaciones destructivas o vigilando cada movimiento de la mujer. Según datos de 2015 del Ministerio de Sanidad, el **25,4%** de las mujeres residentes en España han sufrido **violencia psicológica** de control y el 21,9% violencia psicológica emocional.

CITA ORGANIZADA POR PROFESIONALES DEL HOSPITAL REGIONAL

Málaga acoge el 28 Congreso de Enfermería de Anestesia



La inauguración del congreso contó con el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El tratamiento del dolor en cirugía ha sido uno de los temas centrales del 28 Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Anestesia-Reanimación y Terapia del Dolor (Aseedar-TD), celebrado en Málaga entre los días 18 y 20 de octubre. La organización del congreso coincidió con el 30 aniversario de la asociación y reunió a más de 200 enfermeros de todo el país.

El comité organizador y científico estuvieron presididos por dos enfermeros del área quirúrgica del Hospital Regional de Málaga, Manuel Sáez y José Baquedano. Bajo el lema Práctica segura y sin dolor, este congreso giró en torno a la seguridad del paciente en el área quirúrgica y la ausencia de dolor. José Baquedano asegura que “es algo que siempre mencionan los usuarios, la seguridad combinada

con una propuesta de control del dolor hace que baje el estado de ansiedad del paciente y del familiar”, añade.

Se centró en la seguridad del paciente en el área quirúrgica y la ausencia de dolor

Por su parte, Sáez aseguraba que la celebración de un congreso de esta calidad en Málaga refleja la importancia que en esta provincia, y en Andalucía, se da a esta profesión, “clave en el cuidado de los pacientes y más aún, en el de las personas que han sido intervenidas en quirófano”.

El programa se centró en cinco áreas temáticas y hubo dos mesas redondas. Además de la presentación y defensa de comunicaciones, se realizaron cuatro talleres técnicos. El congreso se completó con la conferencia inaugural a cargo del jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional, Miguel Ángel Arráez, sobre El quirófano del siglo XXI, y la conferencia de clausura Desde la Academia a la Clínica: Conocimiento, competencias, y nuevos roles enfermeros en los servicios de salud del siglo XXI, a cargo de José Miguel Morales, director del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga.

Premiados

El Consejo Andaluz de Enfermería y el Colegio de Enfermería de Málaga colaboraron con los premios que se otorgan a las mejores comunicaciones. En este caso, el segundo premio al mejor póster, patrocinado por el Colegio de Málaga, fue para Papel de enfermería en la correcta administración de medicación en el ámbito postquirúrgico, de los autores: M.ª Elena González Panero, Marta Díez Peris, María Amaro Galián e Isabel Cristóbal García, del Hospital FREMAP de Majadahonda, Madrid.

Y por su parte, la aportación económica del CAE fue para el segundo premio a la mejor comunicación oral: Formación específica para enfermería en anestesia fuera de quirófano, de los autores: María Mercedes Alonso Esteban y Ovidio Sanz Lacalle, del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza. ■

‘Formación específica para enfermería en anestesia fuera de quirófano’

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

M.ª Mercedes Alonso es una de las autoras de la comunicación premiada con el patrocinio del Consejo Andaluz de Enfermería. Cursó sus estudios en Zaragoza y quince años después realizó el Experto Universitario en Cuidados de Anestesia, título propio de la Universidad de Zaragoza. Comenzó a trabajar en Quirófano en el año 2003, en el Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca, y posteriormente se trasladó a Zaragoza en el año 2006, donde permanece en la actualidad desarrollando su labor asistencial en el Bloque Quirúrgico.

Explica que en la comunicación premiada, habla “acerca de la necesidad de formación en anestesia que demandan los profesionales que



M.ª Mercedes Alonso en su puesto de trabajo

trabajan en servicios fuera de Quirófano”, tales como Rayos, Unidad de Quemados, Pruebas funcionales, Hemodinámica, Electrofisiología,

etc., donde se realizan técnicas anestésicas como sedaciones y/o anestésicas generales necesarias para la correcta realización de las pruebas o procedimientos.

“En nuestro Hospital se detectó esta necesidad y pusimos en marcha un Plan de Formación en Anestesia para compañeros enfermeros que trabajasen fuera de quirófano. Se realizó un curso a través del área de formación y docencia que tuvo una gran aceptación y un desarrollo satisfactorio. Realizando este tipo de formación continuada en anestesia fuera de quirófano para enfermería conseguimos ampliar conocimientos y habilidades, lo cual se traduce en un aumento de la calidad de nuestros cuidados y de la seguridad en el paciente”, asegura la enfermera. ■

ENCUENTRO CIENTÍFICO EN CÓRDOBA

CAE y Colegio patrocinan dos premios en el Congreso de Comunicación y Salud

MARIBEL RUIZ. Córdoba

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) y el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba han participado en el XXVIII Congreso de Comunicación y Salud, patrocinando dos de los premios concedidos durante el encuentro, que se ha celebrado recientemente en la capital cordobesa.

Así, el comité científico ha destinado las aportaciones de CAE y Colegio para galardonar tanto la mejor comunicación como el mejor vídeo. De una parte, el premio a la Mejor Comunicación. Casos clínicos, consistente en una inscripción al próximo congreso de 2018, ha recaído en el trabajo Gritaba porque necesitaba ayuda, presentado por los autores Néstor J. Sánchez, Adalid Maldonado y Mercedes A. Hernández, del centro de salud Novoa Santos. Por otro lado, el premio al mejor vídeo se concedió a Laura Valdés, por su

obra Con batas y a lo loco. Este reconocimiento fue entregado por el vicesecretario del Colegio de Enfermería de Córdoba, Jesús Serrano Merino, que además ha sido miembro del comité científico del congreso.

Comunicando compasión

En su vigésimo octava edición, el Congreso de Comunicación y Salud, organizado por la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, se ha celebrado con el lema Comunicando compasión, atendiendo con pasión. En general, el evento ha contado con la asistencia de 524 profesionales sanitarios y 65 pacientes, se han presentado alrededor de 170 comunicaciones y se han desarrollado 112 propuestas de actividades, bajo 7 líneas temáticas: abordaje motivacional; arte, música, ejercicio; mindfulness; formación; toma de decisiones; tecnologías; investigación y empoderamiento.

XXIII edición de los certámenes nacionales *Enfermería Jaén*

El plazo para presentar trabajos a los diferentes certámenes está abierto hasta el 31 de enero de 2018

ELENA LARA. Jaén

Hasta el 31 de enero de 2018 está abierto el plazo para presentar trabajos a los diferentes certámenes nacionales Enfermería Jaén: el de Investigación, José López Barneo, y los de Narrativa, Pintura y Fotografía.

Los galardones se entregarán en un acto público en marzo, coincidiendo con la festividad del Patrón

Los trabajos deben ser inéditos y serán valorados por un jurado conformado para tal fin y presidido por el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo. Los nombres de los premiados serán comunicados en el mes de febrero, pero no será hasta marzo, coincidiendo con la festividad del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, cuando se entreguen los galardones en un acto público.

Recompensas

El Certamen Nacional de Investigación cuenta con varios premios dotados con 3.500 euros, 1.500 euros y 300 euros, para el primero,

Cartel anunciador de los certámenes 'Enfermería Jaén' que muestra el logo del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y los detalles de los certámenes: XXIII Certamen Nacional de 'Enfermería de Jaén', XII Certamen Nacional de Investigación de Enfermería 'José López Barneo', X Certamen Nacional de Narrativa, X Certamen Nacional de Pintura, X Certamen Nacional de Fotografía. Incluye la fecha de presentación de trabajos: 31 de Enero de 2018 y el sitio web: www.enfermeriajaen.com.

Cartel anunciador de los certámenes 'Enfermería Jaén'

segundo premio y accésit, respectivamente.

Por su parte, Pintura, cuenta con dos galardones de 1.000 y 500 euros; Narrativa tiene una dotación de 600 y 300 euros, y Fotografía, con 500 y 250 euros, además de diplomas y el

reconocimiento público para todas las categorías. ■

MÁS INFORMACIÓN

<http://www.enfermeriajaen.com>

CONGRESOS / CERTÁMENES

XXX CONGRESO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL VIRTUAL NEUMOSUR ENFERMERÍA

Fecha: 15-17 de marzo de 2018

Lugar: Almería

Organiza: Asociación de Enfermería en Neumología/Cirugía Torácica del Sur (Neumosur Enfermería)

Más información: Secretaría del XXX Congreso Nacional: Miguel Ángel Carvajal Izquierdo / Secretaría del IV Congreso Internacional Virtual: Jesús Serrano Merino
Tel.: 671 56 98 69

Email: neumosur.enfermeria18@gmail.com (email del IV Congreso Virtual: icongreso@hotmail.com)

Web: <http://www.neumosurenfermeria.org/>
Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería



XIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

Fecha: 11-13 de abril de 2018

Lugar: Valencia

Organiza: Asociación Española de Enfermería Quirúrgica

Más información: Secretaría Técnica: Sanicongress.

Tel.: 902 190 848

Email:

sanicongress@13enfermeriaquirurgica.com

Web:

<http://www.13enfermeriaquirurgica.com/>



Cartel del Congreso Nacional de Enfermería Quirúrgica que anuncia el evento en Valencia del 11 al 13 de abril de 2018. Incluye el logo de la Asociación Española de Enfermería Quirúrgica y el sitio web: www.13enfermeriaquirurgica.com.



XXV CONGRESO SEEGG

Fecha: 12 y 13 de abril de 2018

Lugar: Gerona

Organiza: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica

Más información: Secretaría Técnica: Bocentium. Plaza Gala Placidia, 1. 08006 Barcelona.

Tel.: 93 416 12 20

Email: seegg@bocentium.com / seegg@seegg.es

Web: <http://bocentium.com/seegg/2018/>

Cartel del XXV Congreso SEEGG que anuncia el evento en Gerona del 12 al 13 de abril de 2018. Incluye el logo de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica.



III CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO

Fecha:

17-20 de abril de 2018

Lugar: Almería

Organiza:

Universidad de Almería, SAS y otros

Más información:

Modalidades de inscripción: presencial y online.

Web:

<https://www.saludempleopublico.com/>



XXXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Fecha:

9-11 de mayo de 2018

Lugar: Vigo

Organiza: Asociación Española de Enfermería en Cardiología

Más información:

Secretaría Técnica: Trama solutions. C/ Wenceslao Fernández Flórez 1-2º.

15005 A Coruña.

Tel.: 981 902 113

Email: info@tramasolutions.com

Web:

<https://www.enfermeriaencardiologia.com/aec/congresos/proximo-congreso/>



XII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

Organiza:

Colegio de Enfermería de Jaén

Plazo de entrega: 31 de enero de 2018

Tema: Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.

Dotación: 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.

Más información:

Colegio de Enfermería de Jaén.

C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén.

Tel.: 953 295 960 / 683 685 050

Fax: 953 295 961

Email: colegio@enfermeriajaen.com

Web: www.enfermeriajaen.com

Cartel del XII Certamen Nacional de Investigación de Enfermería 'José López Barneo' que anuncia el evento en Jaén el 31 de enero de 2018. Incluye el logo del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y el sitio web: www.enfermeriajaen.com.



EL COLEGIO GADITANO ORGANIZÓ EL ENCUENTRO, QUE REUNIÓ A MÁS DE 300 PROFESIONALES

Cádiz celebra las II Jornadas sobre Conocimiento Enfermero

La actividad se desarrolló los días 19 y 20 de octubre en la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz, con el objetivo de abrir nuevas líneas de trabajo y fomentar la investigación en red



Mesa inaugural: desde la izquierda Carmen Ruiz, responsable de la Unidad de Investigación del Colegio de Cádiz; Manuel Herrera, delegado de Salud; Rafael Campos, y Ana García Bañón, decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz

GEMA FREIRE. Cádiz

El Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz acogió los días 19 y 20 de octubre las II Jornadas sobre Conocimiento Enfermero, organizadas por el Colegio de Enfermería, para dar continuidad a las que se celebraron en abril de 2016 en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

El objetivo de este nuevo encuentro era seguir motivando a los profesionales gaditanos implicados o interesados en este campo, con la intención de abrir nuevas líneas de trabajo, fomentar la investigación

en red, y localizar las oportunidades y barreras para seguir avanzando en el desarrollo de la investigación en Enfermería.

La segunda mesa contó con la participación de la viceconsejera de Salud

Previo a la celebración de las Jornadas, el Aula Docente del Colegio de Enfermería acogió la realización

de tres talleres. El primero de ellos, impartido durante la mañana del 18 de octubre con el título Lectura crítica de literatura científica, se centró en identificar la lectura crítica como eje central de la enfermería basada en la evidencia y recordar los distintos diseños de investigación. El segundo taller se celebró durante la tarde del 18 de octubre y estuvo a cargo de Alexandra Gualdrón, enfermera de apoyo en el Instituto de Investigación de Valdecilla, sobre Búsqueda y análisis de información científica para investigar en cuidados.

El tercer taller tuvo lugar durante la mañana del 19 de octubre, ofrecido por el Doctor en Enfermería

Manuel Amezcua, presidente y fundador de la Fundación Index. En este caso, el taller se centró en ofrecer las claves necesarias para publicar con éxito un artículo científico.

Desarrollo del programa

La mesa de apertura estuvo conformada por el presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos; el delegado territorial de Salud, Manuel Herrera; la decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Ana García Bañón, y la coordinadora de las Jornadas y responsable de la Unidad de Apoyo y Promoción a la Investigación Enfermera puesta en marcha por el Colegio, Carmen Ruiz Barbosa.

La actividad contó con un cartel de lujo encabezado por Manuel Amezcua, presidente y fundador de la Fundación Index, con quien el Colegio provincial firmó un convenio de colaboración en abril de 2016. Amezcua es todo un referente en España e Iberoamérica sobre conocimiento enfermero e investigación en cuidados. Este Doctor en Enfermería por dos universidades españolas fue el encargado de pronunciar la conferencia inaugural que llevó por título Impacto de la investigación enfermera en la sociedad, ¿cómo poner en valor el conocimiento?.



Un momento durante la conferencia impartida por Manuel Amezcua



Para ver el vídeo con el resumen de las Jornadas, [pinche aquí](#)

Entre la conferencia inaugural y la de clausura se programaron dos mesas de debate, una de investiga-

Las Jornadas obtuvieron una elevada repercusión en las redes sociales

dores, donde se ofrecieron diferentes perspectivas para cuidar e investigar, y la otra con instituciones

implicadas y comprometidas con el conocimiento enfermero, como son la Universidad de Cádiz, el Sistema Sanitario Público, el Instituto de Investigación Biomédica y el propio Colegio de Enfermería, en la cual se expusieron las oportunidades y barreras para la investigación enfermera en la provincia. Esta segunda mesa contó con la participación de la viceconsejera de Salud, María Isabel Baena Parejo.

Clausura

El presidente del Colegio de Enfermería fue el responsable de clausurar las Jornadas. Rafael Campos agradeció a la Universidad de Cádiz su disponibilidad en todo momento para que este encuentro se pudiera celebrar en sus instalaciones, y a las empresas colaboradoras, el apoyo prestado en estas Jornadas.

A pesar de su ámbito provincial, las Jornadas obtuvieron una elevada repercusión en las redes sociales, gracias a su retransmisión en streaming y a la participación activa de los asistentes físicos y virtuales, quienes a través del hashtag [#investigacoecadiz](#) y la cuenta colegial [@coecadiz](#), consiguieron posicionar este encuentro científico como referente en investigación, alcanzando más de 500.000 impresiones. ■

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÁLAGA, TRES AÑOS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA REELECCIÓN

“No te preguntes sólo qué puede hacer el colegio por ti, sino también qué puedes hacer tú por el colegio”

Juan Antonio Astorga ejerce la profesión desde 1980, posteriormente cursó las especialidades de Enfermería del Trabajo, Ginecología-Obstétrica (Matrona) y Salud Mental. Su primera decisión fue estudiar entonces la carrera de ATS, que no pudo iniciar y que consiguió en el segundo intento. Se cumplen ahora tres años desde su última reelección como presidente del Colegio de Enfermería de Málaga

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El colegio se ha subido al tren de las nuevas tecnologías, ¿cómo lo valora desde su puesta en marcha?

A las tecnologías ya no se les denomina nuevas, cuando los primeros ordenadores y sus programas son ya historia, y el colegio los tuvo. Ciertamente lo que hemos hecho en estos últimos años ha sido incorporar el avanzado desarrollo de dichas tecnologías a los servicios a los colegiados y los ciudadanos y a la mejora de la propia gestión interna, con una digitalización documental muy avanzada. El archivo histórico está ya digitalizado, y el activo, anterior al proceso de digitalización, lo vamos a completar.

Somos hoy el primer Colegio de Enfermería que ofrece un servicio tan completo, con las ventajas de accesibilidad y rapidez para trámites que obligaban a desplazamientos a la sede colegial, y hemos mejorado de forma notable, tanto interna como externamente. Es importante destacar que estamos cumpliendo lo relativo a la Ventanilla Única y también lo establecido el pasado año por la Fiscalía General del Estado respecto al Plan de Prevención de Riesgos Penales.

¿Cómo le está resultando este mandato?

Han sido estos tres años de cambios significativos, ilusionantes y gratificantes por las mejoras conseguidas, que no hubieran sido posibles sin la



Juan Antonio Astorga es el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga

voluntad de la Junta de Gobierno, y el respaldo de los colegiados. Estamos cumpliendo la intención declarada en el acto de toma de posesión: Un nuevo colegio para un nuevo tiempo.

Los cambios, entre otros, han sido una apuesta por la mejora más completa de los servicios y la instauración de otros: departamento de formación —con notable variedad de actividades docentes, modalidad *online* y presencial—; de comunicación, con más contenidos, más actualización y más visibilidad profesional y social; atención 24 horas a las agresiones; la profesionalización en la gestión económica, laboral y en la protección de datos, con personal de alta cualificación. Todo ello influye en la ilusión y gratificación que supone que el colegio gane por encima de personalismos y de dificultades.

¿Qué hay del trabajo que no se ve?

¿Cuánto tiempo le dedica al colegio?

(¿Más o menos que antes?) ¿Cómo lo compagina con su labor asistencial?

Como se lee en *El Principito*, de De Saint-Exupéry: lo esencial es invisible a los ojos; partes sustanciales de ese cambio y su seguimiento tienen muchas horas intensas e invisibles del equipo de gobierno. El tiempo para nosotros, hoy que disponemos de soportes electrónicos y de una gestión global en el colegio, no tiene sólo horas de presencia, sino dedicación en cualquier momento, cualquier día o cualquier lugar.

En mi caso, no he dejado mi trabajo como enfermero asistencial, con una reducción de jornada para compaginarlo, y en el caso de los otros miembros de la Junta, lo compatibilizan sin reducción, lo que es muy loable por conciliar vida familiar, profesional y dedicación al colegio.

“Ese cambio y su seguimiento tienen muchas horas del equipo de gobierno”

Hay algunos enfermeros/as que son críticos con el colegio, ¿cómo se reciben estas opiniones?

La crítica hace avanzar y la crítica constructiva, en lo que corresponde a propuestas, aún más. Ejercerla está más al alcance de todos, desde la propia web, no sólo al correo genérico, sino al de cada uno de los miembros de la Junta. La crítica, la sugerencia o la recomendación deben ser atendidas, y así lo hacemos. En la vida, de los errores se aprende, sobre todo si se tiene una actitud receptiva que no tenga en cuenta resentimientos y descalificaciones, porque todos debemos contribuir a hacer un gran colegio.

¿Qué hace ahora el colegio por sus colegiados que no hiciera hace 10 años, por ejemplo?

Con un sistema global de gestión, mejora y ampliación de los servicios se ha conseguido un cambio importante. Destaco primordialmente estar donde cada colegiada o colegiado esté, a través de los dispositivos electrónicos, contactar *online* con la oficina, poder realizar altas y bajas colegiales cualquier día y a cualquier hora, conocer *online* los presupuestos o la Memoria anual de actividades, disponer de un asesoramiento jurídico ampliado en tiempo y en profesionales, inscripción a cursos, uso de plataforma docente, la revista digital, con más contenido y más revisores y editores, la creación del departamento de comunicación, que tiene una dedicación más integral y continúa, por citar algunos cambios importantes.

¿Cómo se ha acercado a los enfermeros malagueños?

Hemos intensificado la apuesta por la visibilidad de los profesionales, haciendo seguimiento a nuestros colegiados por distinciones recibidas, trabajos reconocidos, presentación de tesis, premios fin de carrera y, a unidades de centros sanitarios por sus buenas prácticas.

La integración en la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPRO-SAMA), de la que he sido su presidente, es también un positivo encuentro entre las 11 profesiones sanitarias colegiadas, para conocernos más y mejor y para visibilizar que la atención sanitaria es interprofesional.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio no estamos liberados de nuestro trabajo habitual y eso limita el contacto físico, si bien hay miembros que residen en diferentes comarcas de la provincia. Sin embargo, funcionan las citas concertadas directamente con nosotros, las comunicaciones a ▶

Colegio Oficial de Enfermería de Málaga INICIAR SESIÓN

Colegio Oficial de Enfermería Málaga

Tifs: 952 39 53 20 / 952 39 53 12
oficina@colegioenfermeriamalaga.com

Inicio El Colegio Colegiados Formación Comunicación Ventanilla Única Servicios

Inicio

EL COLEGIO CREA LA ASESORÍA PROFESIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS

Los colegiados disponen de una asesoría técnica, donde podrán consultar todas aquellas consideraciones relacionadas con la práctica profesional de Enfermería. Para ello deberán acceder a su zona personal del portal web colegial, apartado colegiados-buenas prácticas, donde podrán formular su solicitud. La asesoría dirigida por la vocal del [...]

NOVIEMBRE 2017

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Actualidad | ver todas

16-11-2017 LA UNIDAD DE FISIOTERAPIA MÉDICA DE MÁLAGA

15-11-2017 VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE FISIOTERAPIA

14-11-2017 VIII JORNADAS NACIONALES DE ADIUTORES

13-11-2017 HONORABLE PREMIO AL DOCTOR EMILIO ALBA

El colegio malagueño ha experimentado un cambio importante con la creación del departamento de comunicación, destaca Astorga

través de correos electrónicos; procuramos estar presentes en eventos y foros profesionales y apoyamos todos los celebrados en la provincia. Sin duda, mucha de nuestra dedicación está centrada en estar más cerca de los colegiados y sus inquietudes.

¿Qué le queda por hacer?

Diría que desde la vida académica, clínica, laboral y colegial debemos hacer todo lo posible por reconocer y compensar todo lo que aporta la profesión enfermera a las personas.

Yo le diría como presidente del colegio, que seguir haciendo para cumplir la voluntad de la Junta de Gobierno y que avance el colegio, que en definitiva son sus colegiados. Por destacar lo primero: no debemos descansar de luchar por el retorno de los obligados a emigrar, ni por denunciar situaciones de indefensión y precariedad tanto en el ámbito público como privado, hacer unión para recuperar lo perdido en estos años de recesión. Lo más inmediato: abrir la inscripción a los colegiados jubilados no ejercientes, la presentación de los nuevos estatutos del colegio, la puesta

en marcha de la figura de precolegiada/o.

¿Va pensando en el relevo?

Estoy viviendo con ilusión los últimos años de una larga etapa como presidente, que culminará muy

“Nuestra dedicación se centra en estar más cerca de los colegiados y sus inquietudes”

posiblemente en 2019. Este colegio, con 120 años de vida, tiene los cimientos más sólidos para encarar los mejores proyectos que se vayan planteando en el futuro. Los relevos no se nombran y la capacidad de crear equipos y que sean respaldados en un proceso electoral, obviamente está en manos de los colegiados.

¿Qué pueden hacer nuestros políticos por que la profesión siga creciendo?

Una profesión sanitaria no se entiende sin su colegio, y así está establecido legalmente. En el sistema sanitario somos los más numerosos y quienes hacemos en gran parte posible la hospitalización, la cobertura vacunal, la vigilancia clínica continuada de los pacientes, la atención domiciliaria de los más vulnerables, o la comunicación y el trabajo con los equipos sanitarios, con los médicos de manera destacada....

Los políticos más que piropearlos en foros y declaraciones, deben ser conscientes de nuestras muy positivas aportaciones a la salud de los ciudadanos y al sistema sanitario, como voces autorizadas y solventes, y el colegio también ahí es un interlocutor válido e independiente, muy considerado en países referentes para nuestra profesión.

Crece la profesión cuando crece el colegio y viceversa. Cerraría la respuesta dirigiéndome a los colegiados: *no te preguntes sólo que puede hacer el colegio por ti, sino también qué puedes hacer tú por el colegio.* ■

HUELVA

La Marea Blanca reaparece exigiendo mejoras sanitarias

REDACCIÓN. Huelva

La sociedad onubense sigue expresando en la calle su oposición a la forma en que la Junta de Andalucía gestiona la sanidad pública en la provincia. Por quinta vez en un año, algo nada frecuente en casi ninguna ciudad andaluza y española, la Plataforma Huelva por una sanidad digna se hizo otra vez presente como reflejo de las graves carencias en materia de salud y de la inquietud y malestar de muchos ciudadanos.

La líder de la Marea Blanca Paloma Hergueta, aseguró que la Junta y el SAS tienen una deuda histórica con Huelva en materia sanitaria cifrada en 200 millones de euros, al tiempo que acusó a la presidenta Susana Díaz y a la consejera de Salud, Marina Álvarez, de no querer reunirse con este movimiento — pese a haber registrado esta petición hasta un centenar de veces—. Un movimiento que ya está, oficialmente, constituido como asociación y que, a día de hoy, cuenta con cerca de 3.000 socios.

La ola que reivindica Huelva por una sanidad digna volvió a remontar el pasado 26 de noviembre. Hacía justo un año en que el enfado ciudadano se tradujo en la creación de la plataforma y, a continuación, la primera protesta en las calles se hizo realidad porque la sanidad onubense, lleva acumulados años de retraso en inversiones, tanto en infraestructuras como en recursos humanos.

Baste citar, como ejemplos más significativos, que Huelva es la única capital de provincia andaluza que no dispone de un Hospital Materno-Infantil o que el centro



Un momento de la manifestación del pasado 26 de noviembre

hospitalario de Alta Resolución (CHARE) de Lepe, acumula un retraso superior a la década.

Como en cada una de estas protestas, la plataforma contó con el apoyo de personas llegadas desde distintos puntos de la geografía regional. La riada humana —8.000 personas, según la organización— concluyó en la Plaza de la Constitución, donde la dermatóloga Paloma Hergueta, se dirigió a los asistentes con la lectura de un manifiesto.

La Plataforma Huelva por una sanidad digna, insistió en que están cansados de que la situación sanitaria en la provincia “sea la peor de Andalucía y de toda España”, al tiempo que manifestaba su indignación por el “experimento fallido” que, a su juicio, representa la fusión entre los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena.

Fusión fallida

Tras admitir que, desde hace un año, se han realizado algunas mejoras puntuales por parte del SAS en Huelva, para la plataforma el asunto

no está, ni mucho menos, solventado, porque en la fusión, de momento, no se ha dado la reversión completa, como ordenaba la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

La pérdida de un gran número de profesionales por dicha fusión, “sumada a la pérdida de empleos en otros centros de la provincia de Huelva por efecto de los recortes durante la crisis, ha supuesto que en Huelva contemos con unos 500 sanitarios menos que antes de producirse la fusión”. Se reclamaron también soluciones que remedien la tantas veces denunciada escasez de recursos humanos en las plantillas de Atención Primaria.

Si llegan a solucionarse estas asignaturas pendientes, Huelva podría plantearse abandonar el último puesto de la comunidad, junto a Granada, en las listas de espera, y eso que, conforme sostiene la plataforma, se han publicado hasta “tres planes de choque” para combatirlas sin que hayan depurado soluciones estimables. ■

SEVILLA

El Ayuntamiento aprueba la glorieta de la Enfermería Sevillana

Estará ubicada en el barrio de Heliópolis

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

La enfermería sevillana contará con una glorieta en la ciudad que llevará su nombre, en concreto la que comunica la Avenida de Dinamarca con la calle Ifni en el barrio de Heliópolis en la capital hispalense. Así se decidió por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el pasado 29 de septiembre.

La futura Glorieta de la Enfermería Sevillana es una iniciativa impulsada por el Colegio de Enfermería de Sevilla en 2016 y apoyada por el Distrito Bellavista-La Palmera y el AMPA Marie Curie.

Presente en la ciudad

“En la búsqueda de obtener un mayor reconocimiento para nuestra profesión era ilógico que no

“Es un homenaje al estudio, investigación, dedicación y buena praxis profesional”

contáramos con un rótulo que recordara que enfermeros/as estamos ahí y la labor que realizamos cada día durante los 365 días del año. Teníamos que estar presentes en nuestra ciudad. Por ello, ésta es una gran noticia.

Es un homenaje al estudio, investigación, dedicación y buena praxis profesional, además de un paso adelante más para el colectivo al que represento”, explica José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Aún se desconoce cuándo tendrá lugar la rotulación e inauguración de la misma. ■

FOTO: J.M.PASANO



III EDICIÓN DE LOS 'PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

'Premios Especialistas EIR', para Reyes Leo e Isabel Rodríguez

Han obtenido los mejores expedientes tras cursar las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica y Enfermería Pediátrica

FOTO: J.M.PASANO



De derecha a izquierda: Reyes Leo e Isabel M.ª Rodríguez, primer y segundo premio, respectivamente

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, en su consolidada apuesta por incentivar la docencia y la investigación, convocó los Premios Especialistas EIR. Esta modalidad, que recientemente ha celebrado su tercera edición, está dirigida a enfermeros/as que tras concluir sus estudios en el último año académico en cualquiera de los centros sanitarios de Sevilla tengan la mejor trayectoria y aprovechamiento en su periodo como residentes de Enfermería.

El esfuerzo y la dedicación de Reyes Leo, especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, e Isabel Rodríguez, especialista en Enfermería Pediátrica, les ha hecho

El primer premio se ha concedido al mejor aspirante de los especialistas EIR

merecedoras del primer y segundo premio, respectivamente.

El primer premio se ha concedido al mejor aspirante de los especialistas EIR de todas las especialidades, con el aval de la máxima cualificación, reflejada en el autobaremo establecido. Por otra parte, el segundo se ha destinado al aspirante de las especialidades distintas a la del primer premio de cada anualidad. ■

¿CÓMO OPTAR A ESTOS PREMIOS?

Para consultar las bases y los trámites, [pinche aquí](#).

“Ganaríamos en calidad creando conciencia de especialización”



María de los Reyes Leo se ha especializado en Enfermería Obstétrico-Ginecológica

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

María de los Reyes Leo Rodríguez nació hace 26 años en Sevilla, con una sensibilidad especial que la llevó a interesarse por la maternidad hasta el punto de convertirla en un modo de vida y a disfrutar de la pintura en sus ratos libres. Se ha especializado en Enfermería Obstétrico-Ginecológica y su calificación de excelente ha sido tenida en cuenta por el Colegio de Enfermería de Sevilla, para asignarle el primer premio de la tercera edición de los Premios Especialistas EIR.

¿Por qué ser enfermera?

De la enfermería me atraía la parte humana, emocional. Siempre me ha gustado el “sentarme en la cama” a hablar con los pacientes y era una característica que Enfermería cubría

con creces. Además, la maternidad siempre ha estado muy presente en mi vida, y Enfermería me daba la opción a dedicarme a ella desde el enfoque que más me gusta: “la matronería”.

¿A qué se debe ese interés por la maternidad?

No sé explicar el porqué, pero es así desde que tengo uso de razón. Recuerdo de pequeña, que cuando mis padres dormían la siesta, yo aprovechaba para coger un libro que había en la estantería y que seguramente mi madre compraría cuando estaba embarazada de mí: Ser padres. Por supuesto no cogía el libro para leerme, ya que por aquel entonces aún estaba con los cuadernillos de Rubio, sino que lo hacía porque me llamaban muchísimo la atención las imágenes de mujeres embarazadas y bebés, y era

un mundo que trasladaba día a día a mis juegos.

¿Cómo valora la situación actual de las especialidades?

Muchos compañeros tienen clarísimo qué parte de la Enfermería les apasiona y, sin embargo, no pueden especializarse porque no se les da esa oportunidad (a no ser que inviertas una cantidad importante de dinero en una formación, que además no se reconoce como especialidad). Por ello, quedarse a medias es que no concedan en Enfermería todas las especialidades que merecemos tener; y sobre todo, que los pacientes merecen recibir. Nadie se plantea que un oftalmólogo opere una rodilla o que un cardiólogo haga una cesárea. Ganaríamos en calidad de cuidados si creáramos conciencia de que enfermeros/as no tenemos que saber hacerlo todo.

¿Ejerce?

Trabajo fuera de Sevilla y de Andalucía. Es el precio a pagar para poder trabajar en un sistema público... Aquí se forma a maravillosos profesionales que después no tienen cabida en el sistema.

¿Un deseo?

Me gustaría seguir trabajando en lo que hago actualmente: acompañar a la mujer en su proceso de embarazo, parto y puerperio; ampliando además este acompañamiento en todo su proceso sexual y reproductivo, que espero con el tiempo sea posible. Además, me gustaría dedicarme a la parte docente de la profesión. ■

“La enfermería no es sólo técnica, es ese trato cercano”

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Tiene 26 años, es de Utrera (Sevilla) y vive bajo la premisa de que “la enfermería no es solo técnica, es esa palabra o silencio a ese familiar o paciente en el momento adecuado”. Isabel María Rodríguez Rodríguez lo tuvo claro desde muy joven y puso todos sus esfuerzos en desarrollar las habilidades sociales para ponerlas en práctica en su profesión, sobre todo tras especializarse en Enfermería Pediátrica con un expediente “excelente”. Por ello, el Colegio de Sevilla la ha galardonado con el 2.º premio de la III edición de los Premios Especialistas EIR.

¿Tiene muy en cuenta la empatía a la hora de ejercer?

Desde luego. Trabajo en el área neonatal del Hospital Quirón Sagrado Corazón y trato con menores que deberían estar disfrutando de su niñez. Es duro entender que los niños sufren patologías importantes y que incluso algunos mueren; va en contra de nuestros pensamientos, ya que asociamos la enfermedad o la muerte a la vida adulta. Por eso esta rama de la enfermería es a la vez que bonita muy dura.

¿Qué le atrajo de la Pediatría?

Creo que elegí la mejor opción cuando me decanté por esa especialidad. Me gustaría no moverme de esa rama, aunque sé que es difícil debido a que en Andalucía y la mayoría de las Comunidades Autónomas no



Isabel María Rodríguez, especialista en Enfermería Pediátrica

está reconocida. Espero que en un futuro se nos reconozca y se valore el esfuerzo que hemos hecho.

¿Considera necesarias las especialidades?

Enfermería debe ir evolucionando. Los enfermeros/as no debemos saber de todo, sino conocer de una rama mucho para proporcionar unos cuidados de calidad. Para eso es necesario sacar más especialidades y muchas más plazas. Quizás en un futuro...

¿Qué es lo que más le ha gustado de la especialidad?

Me ha gustado mucho la especialidad en sí. He conocido a profesionales maravillosos implicados en ayudarme y enseñarme. He conocido pacientes que no olvidaré. Me es difícil decantarme por algo, pero quizás la UCI sea la parte que más

me ha gustado, donde se trabaja muy en equipo y, aunque es una parte muy dura de la Pediatría, es apasionante. Allí nunca dejo de aprender algo nuevo y de mejorar como enfermera.

¿Algún proyecto en mente?

Me gustaría opositar para tener un futuro más seguro. Pero como toda la juventud, debo empezar poco a poco para llegar a conseguir una plaza fija.

¿Cómo se ve dentro de 20 años?

Es difícil saber cómo estaré en 20 años, debido a la situación económica que vivimos en el país, pero espero que con un trabajo fijo y en el área de la Pediatría. Y viendo cómo la Enfermería avanza, quizás ayudando a otros a que se especialicen, quién sabe... ■

El Colegio de Enfermería de Sevilla recibe el distintivo 'zona cardioasegurada'



De izq. a dcha.: Francisco Bonilla, director del servicio de emergencias sanitarias 061 de Sevilla; María Ángeles Fernández, delegada territorial de Salud de la Junta en Sevilla; José M.ª Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; y Alfonso Yáñez Castizo, vocal del Colegio

REDACCIÓN. Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha recibido el distintivo de *zona cardioasegurada* por parte de la Consejería de Salud como reconocimiento al compromiso adquirido con la seguridad del colegiado, por instalar un desfibrilador (DESA) en sus instalaciones y por formar a su personal en RCP (reanimación cardiopulmonar).

José M.ª Rueda Segura y Alfonso Yáñez Castizo, presidente y vocal

del Colegio de Enfermería de Sevilla respectivamente, fueron los encargados de personarse en la Consejería de Salud para recoger el distintivo en nombre de la enfermería sevillana. El mismo fue entregado por la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Sevilla, María Ángeles Fernández, quien iba acompañada del director del servicio de emergencias sanitarias 061 de Sevilla, Francisco Bonilla.

En virtud de este reconocimiento, los profesionales de los centros dis-

tinguidos se encuentran capacitados para actuar de forma inmediata en caso de presenciar una parada cardiorrespiratoria, sumando sinergias a la posterior asistencia por parte de los equipos de emergencias sanitarias, con la finalidad así de disminuir la mortalidad y secuelas a través de una excelente actuación inicial.

Rueda Segura explica que “nuestra proximidad al colegiado siempre va más allá y era nuestro compromiso el garantizarles seguridad. Para nosotros un lugar con tránsito de personas y actividades varias,

como actos y formaciones presenciales, debía contar con los medios y la formación necesarios para hacer frente a una parada cardiopulmonar, sobre todo teniendo en cuenta que en España se producen en torno a 25.000 paradas cardiacas extrahospitalarias al año. Por ello nos pusimos manos a la obra y ahora somos el primer Colegio Profesional de Enfermería en conseguir esta acreditación”.

Es más, apunta Yáñez Castizo, “la supervivencia de muchas de las víctimas depende de que se apliquen las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar en los primeros 3 ó 4 minutos, lo que puede aumentar las posibilidades de supervivencia en más del 50% de los afectados”.

RCP telefónica

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias es la encargada de la gestión y registro de las organizaciones que disponen del certificado de *Zona cardioasegurada*, que constata que dichas instituciones han formado a sus profesionales y han ubicado desfibriladores en sus instalaciones, en el número y los lugares adecuados, según lo establecido en la Orden de 4 de junio de 2013 (BOJA 113/2013).

El inicio de las maniobras de reanimación cardiaca por parte de testigos antes de la llegada de los servicios de emergencias sanitarias 061 se cifra en un 30% en Andalucía, mientras que en España tan sólo alcanza el 5%. Esto se debe en gran medida a la puesta en marcha del apoyo telefónico a la reanimación cardiopulmonar básica (RCP) desde los centros coordinadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

La Consejería de Salud ha implantado en los centros del 061 un protocolo de atención telefónica ante una situación de sospecha de parada cardiaca, gracias al cual los testigos presenciales inician las

“Somos el primer colegio Profesional de Enfermería en conseguir esta acreditación”

maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar mientras acuden los equipos de emergencias al lugar del suceso, siguiendo las instrucciones que se les facilitan desde la sala de coordinación de forma ininterrumpida hasta la llegada de los sanitarios.

La RCP telefónica implantada desde el año 2012 y que se convirtió en una recomendación internacional en el año 2015, ayuda a personas que no tienen formación previa a ponerla en práctica de la forma más precoz posible mientras llegan los servicios de emergencias sanitarias.

Ante una situación de sospecha de parada cardiorrespiratoria, desde el centro del 061 se anima y se explica de manera sencilla a los *alertantes* cómo realizar estas maniobras básicas mientras que llega la ayuda, dado que está demostrado que intentar aplicar estas técnicas a pesar de no tener conocimientos previos en primeros auxilios, ayuda a muchos pacientes.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias lleva a cabo numerosas jornadas y cursos de formación dirigidos a la ciudadanía andaluza, que también han influido en estos resultados. Gracias a todas estas medidas, en el último año en nuestra Comunidad 127 personas han sobrevivido con buen estado neurológico a un paro cardiaco tras ser asistidos y reanimados por el 061. ■

La RCP telefónica: implantada en 2012, recomendación internacional en 2015

V EDICIÓN DE LA JORNADA

La humanización en la sanidad, eje de #enferjaen

Cerca de 300 colegiados se reúnen en el Hospital de Santiago de Úbeda para participar en este encuentro provincial organizado por el Colegio de Enfermería de Jaén



De izquierda a derecha, Luis Miguel López, diputado y alcalde de Sabote; Antonia Olivares, alcaldesa de Úbeda, y Andrés Ila, secretario del Colegio de Enfermería de Jaén

ELENA LARA. Jaén

Unos 300 profesionales de la enfermería participaron el 23 de noviembre en la V Jornada Provincial #enferjaen, una cita anual que organiza el Colegio de Enfermería de Jaén y que se celebra en el Auditorio del Hospital de Santiago de Úbeda. Bajo el título Aprender para compartir se desarrollaron varias ponencias y coloquios, que tuvieron como ejes principales los cuidados avanzados y la humanización de la sanidad.

En este sentido, el secretario de la institución colegial, Andrés Ila García, hizo hincapié en que los profesionales de la enfermería deben ser los estandartes de la humanización. “Los enfermeros somos los profesio-

sionales más cercanos a los pacientes y sus familiares, por tanto, los que lideramos la humanización en los cuidados”, expuso.

Por otra parte, Ila García destacó la encomiable labor que desarrollan los profesionales de la enfermería aún cuando las circunstancias les son adversas con sobrecarga de trabajo, recortes, etcétera. “Esta jornada sirve de escaparate para conocer y visualizar el trabajo de nuestras compañeras en los centros sanitarios de la provincia, que son ejemplo para todos y podemos aplicarlos en nuestro día a día con nuestros pacientes”, añadió.

El secretario del Colegio también recordó que las enfermeras componen el colectivo profesional más numeroso de la provincia, el más amplio del sistema sanitario y con

una cualificación que copa todos los niveles académicos y que como tal debe ser considerado.

Tres grandes temas

La jornada fue inaugurada por el secretario, junto a la alcaldesa de Úbeda, Antonia Olivares, y el diputado Luis Miguel López, además de directores sanitarios y miembros de la Junta de Gobierno de la institución colegial.

La jornada se estructuró en tres grandes temas: investigación, innovación y humanización. Este mismo foro sirvió para presentar la jornada internacional #3esalud, que está prevista para abril de 2018.

Entre los temas que se trataron, destaca la Titulación de sacudril/valsartán en pacientes con insuficiencia cardíaca monitorizado por enfermería: protocolo de actuación con dosis combinada; Aceite de oliva y peso corporal, revisión sistemática y metaanálisis; El papel de la matrona en la recuperación del suelo pélvico; La salud del profesional o La implementación y desarrollo de la guía fase en la prevención de úlceras por presión en Atención Primaria.

También se habló de la configuración de la profesión enfermera en la provincia de Jaén, con unas pinceladas de historia o de la implementación de heridas crónicas en el domicilio del paciente; musicoterapia en hipertensión arterial y educación sexual y reproductiva a través de los valores en los adolescentes, entre otros asuntos. ■

CELEBRACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

EPM cumple 10 años de intervención en Almería

La presidenta de los enfermeros almerienses recibe la felicitación del Ayuntamiento, la Diputación, los centros educativos y también los sociales

M. M. Almería

La ONG Enfermeras para el Mundo ha cumplido diez años de intervención en Almería y lo ha celebrado con mesas redondas, charlas-coloquio y con la exposición 2050, *el Derecho Humano al Agua. ¿Una realidad o una utopía?*, que se ha podido ver en la Universidad de Almería. La labor de los enfermeros voluntarios en favor de la promoción de la salud y la educación sanitaria en la provincia almeriense ha recibido la felicitación de los propios ciudadanos en voz de su Ayuntamiento, Diputación Provincial y responsables de centros educativos y sociales.

El reconocimiento de la labor que hacen los enfermeros en el marco de esta ONG llega cada año a más de 3.000 escolares, además de a asociaciones de mujeres, colectivos sociales y espacios de encuentro. Las charlas que se preparan y ofrecen los voluntarios de la enfermería son demandadas cada curso por diferentes entidades que buscan difundir los hábitos de vida más saludables cada vez a más gente.

Enfermeros a pie de calle

La ONG ha celebrado diez años, “en los que la enfermería ha salido de las consultas y, a pie de calle, ha realizado y sigue haciendo una labor de educación para la salud que, no sólo mejora la calidad de vida de quienes nos rodean (a veces a miles de kiló-



Laura Negrillo, Mari Carmen Del Pozo y Rafaela Abad en los actos del décimo aniversario de la ONG Enfermeras para el Mundo

metros de distancia, pero otras en el barrio de al lado), sino también salva vidas”, ha recordado la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, Mari Carmen Del Pozo, que ha destacado durante

La entidad en Almería cuenta con “la gran labor” que realiza Ana Francisca Medina

el décimo aniversario de Enfermeras para el Mundo la “importante actividad que, en el ámbito de la cooperación internacional, la educación para el desarrollo y la inclusión social”, realiza la Organización.

Una entidad que en Almería cuenta con “la gran labor” que realiza la enfermera Ana Francisca Medina, reconocía la junta directiva del órgano colegial.

Enfermeras para el Mundo Almería, “apoyada desde el minuto uno por el Colegio Oficial de Enfermería de Almería”, busca “contribuir al desarrollo humano desde el ámbito de la salud, les decía, y además, lo hace de forma integral, holística”, señala Medina, que destaca la labor del voluntariado de cara a llegar cada vez mejor a más gente.

Agradecimiento público

La enfermería es una profesión “comprometida y solidaria” y la ONG así lo ratifica. Un trabajo, el que realizan sus voluntarios, que ha contado con la felicitación y el agradecimiento de las administraciones públicas, como el Ayuntamiento de Almería, la Diputación Provincial o como la Universidad de Almería. ■

Día Mundial de la Salud Mental 2017

Profesionales y estudiantes participan en una conferencia sobre la reforma psiquiátrica en el Colegio de Enfermería de Granada



El presidente del Colegio de Granada, Jacinto Escobar (dcha.); Yolanda Mejías (centro), enfermera especialista en Salud Mental, y el Dr. Francisco Mejías, presidente de AEESME

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

Con motivo de la conmemoración internacional del Día de la Salud Mental, el Colegio de Enfermería de Granada se sumó a las iniciativas que en toda la provincia reivindicaron la necesidad de concienciar a la sociedad de los grandes obstáculos que encuentran los enfermos a la hora de acceder y encontrar estabilidad en un puesto de trabajo, así como de la necesidad de cuidar la salud mental en el entorno laboral. Así, la institución colegial y la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) celebraron la conferencia *El compromiso de los profesionales de enfermería de salud mental andaluces en la reforma psiquiátrica*, en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Granada.

Ante un auditorio formado por profesionales de la enfermería grana-



tal en cualquier momento". Por ello, Escobar subrayó la necesidad de ayudar a este colectivo a salir del "aislamiento" que envuelve su día a día.

Conferencia

La conferencia contó con la presencia de Yolanda Mejías, enfermera especialista en Salud Mental y supervisora de Hospitalización en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, y del profesor y doctor Francisco Megías-Lizancos, presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental, que hizo un recorrido por los inicios de la práctica enfermera hasta la actualidad tras la reforma psiquiátrica.

Por último, el Colegio de Enfermería de Granada y AEESME formalizaron un acuerdo de colaboración para poner en marcha distintas acciones y programas que permitan avanzar en el terreno de los cuidados enfermeros de salud mental.

Ciclo de debates

Asimismo, Escobar informó que esta conferencia abre el programa anual *Espacio de Salud y de Cuidados*, que periódicamente reunirá a profesionales y a ciudadanos de a pie en el Colegio de Enfermería a través de un ciclo de debates y conferencias sobre temas de interés común. ■

dina y estudiantes universitarios, el presidente del Colegio, Jacinto Escobar, señaló la importancia de tomar conciencia "para cuidar no sólo de los enfermos sino también de sus familias", a la vez que recordó que "nadie está inmunizado para no padecer un problema de salud men-

ENCUENTRO PATROCINADO POR EL CAE

II Jornadas anuales del Colegio de Enfermería de Granada

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El Paraninfo de la Universidad del Campus de la Salud acogió la celebración de las segundas Jornadas de Proyección Enfermera que el Colegio de Enfermería de Granada organiza anualmente. En esta edición, y bajo el lema *Del Curar al Cuidar*, las jornadas han registrado casi 400 inscripciones y un total de 226 trabajos presentados por profesionales noveles, EIR y estudiantes de Enfermería.

La apertura de esta cita contó con el presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar; la presidenta del Comité Científico de la entidad colegial, María Luz Flores; el delegado provincial de Salud, Higinio Almagro, y el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, Antonio Muñoz.

Cambio de modelo

El presidente de la enfermería granadina mostró su satisfacción por la acogida cada vez mayor de este foro de encuentro de profesionales y de futuras generaciones de enfermeros, bajo el objetivo común de "hacer visible a la enfermería de la provincia y de reflexionar sobre la necesidad de modificar nuestro sistema de salud, en el sentido de que no esté tan medicalizado, sino que se centre más en la humanización de los cuidados que ofrecemos al paciente".

Escobar enfatizó la necesidad y oportunidad de cambiar el modelo asistencial actual a uno basado en el "curar", debido a que "nos encon-



En la mesa inaugural se sentaron el presidente del Colegio de Granada, la presidenta del Comité Científico de la entidad colegial, el delegado provincial de Salud y el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada

tramos con una sociedad cada vez más envejecida y con más padecimientos crónicos, invalidez y dependencia".

El programa ha contado con profesionales de referencia a nivel nacional

El programa de esta edición ha contado con profesionales de referencia a nivel nacional como José Luis Cobos Serrano, director General del Instituto Español de Investigación Enfermera de la Universidad Complutense de Madrid; José Luis Gutiérrez Sequera, gerente del Nuevo Hospital Clínico de Granada, o Máximo Sánchez Ruiz,

enfermero Gestor de Casos en la UGC de Armilla, entre otros.

Asimismo, las jornadas pretenden potenciar la investigación enfermera animando a los profesionales más jóvenes a presentar comunicaciones o trabajos de forma pública. De este modo, la organización colegial concedió tres premios a los mejores trabajos presentados, de 600, 400 y 200 euros. El Consejo Andaluz de Enfermería hizo su aportación para patrocinar algunos de estos galardones. En esta edición, los premiados fueron Ana Belén Rubio, Lourdes Hermoso y Marina Moreno, por sus trabajos: ¿Cómo influye la preparación al parto en los resultados obstétricos?; Educación enfermera a cuidadores informales en prevención de úlceras por presión, y Manejo enfermero de la astenia secundaria al tratamiento quimioterápico del paciente oncológico mediante la promoción de la actividad física, respectivamente. ■

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Alaban a la enfermera que ayudó en un parto en el coche

Isabel Berzosa Soler, enfermera de quirófano, proporcionó los primeros cuidados a la senadora cordobesa Beatriz Jurado y al hijo que acababa de alumbrar en el coche, hasta la llegada de la ambulancia

FOTO: JUAN VALER



La enfermera de quirófano Isabel Berzosa en el Hospital Reina Sofía, donde trabaja actualmente

MARIBEL RUIZ. Córdoba

El Colegio de Enfermería de Córdoba quiere manifestar su reconocimiento al compromiso ético profesional mostrado por la enfermera Isabel Berzosa Soler, por las labores de auxilio prestadas a la senadora cordobesa Beatriz Jurado y al hijo que acababa de dar a luz dentro del coche, antes de llegar al hospital.

“Ejemplos de ayuda como la prestada por Berzosa sirven para dejar constancia de la verdadera dimensión de la profesión enfermera, porque el ejercicio de ésta no se desempeña únicamente en los centros sanitarios, sino que nuestra conciencia y nuestra ética como enfermeras nos lleva a actuar ante cualquier situación de urgencia”,

apunta el vicepresidente del Colegio, Enrique Castillo.

Precisamente, Isabel Berzosa salía de su turno en el quirófano del Hospital San Juan de Dios de Córdoba en la tarde del pasado 5 de noviem-

Castillo: “nuestra conciencia como enfermeras nos empuja a actuar ante cualquier urgencia”

bre cuando, circulando de camino a casa, a la altura de la Iglesia de Cristo Rey, encontró dos coches parados y

no dudó en detenerse para ayudar. En el interior del primer vehículo se hallaba una mujer, la senadora Jurado, que tenía en su regazo al bebé que acababa de alumbrar en ese mismo instante asistida por su marido, el periodista Raúl Ramos.

“Lo primero que hice fue limpiarle las secreciones de la boca al bebé, estaba caliente, se puso a llorar y le estimulé los pies, comprobando así que reaccionaba, levantaba la cabeza, lloraba. La mamá no había expulsado la placenta, hice un amago para ver si salía y recordé que a veces tarda hasta 15 minutos en ser expulsada. Decidí que era mejor no cortar el cordón umbilical de inmediato y que esperásemos a la ambulancia, que ya no iba a tardar en llegar”, narra la enfermera, que actualmente desarrolla su trabajo en el Hospital Universitario Reina Sofía.

Durante esa espera, Berzosa sostuvo el cordón umbilical, “notando el latido y el calor” y también cogió de la mano a la madre y le tomó el pulso: “Ella estaba taquicárdica por la situación, pero estaba bien a nivel hemodinámico”.

Agradecimiento de los papás

Enseguida llegó la ambulancia e Isabel Berzosa preparó a la senadora para subir en la silla de ruedas. Al día siguiente, recibió una llamada de agradecimiento de un papá y una mamá felices, y supo que todo había ido bien. Entonces, la enfermera pudo relajarse, porque “no dormí en toda la noche pensando en si podía haber hecho algo más”. ■

